



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN

CONVOCA

A profesores, cuerpos académicos y a grupos de investigación adscritos al Instituto Tecnológico de Superior de Apatzingán, a presentar:

Proyectos de Investigación Científica, Investigación Aplicada y/o Desarrollo Tecnológico 2021-1 para su registro interno de conformidad con las siguientes

BASES

- Los responsables técnicos sólo podrán ser designados en un proyecto de investigación y ser colaboradores en otro proyecto. Para profesores que no serán responsables técnicos, se permitirá colaborar en un máximo de dos proyectos de investigación.
- Los proyectos estarán integrados por un máximo de 5 integrantes de los cuales solamente 2 podrán tener categoría de Titular o Asociado.
- Que los responsables técnicos no cuenten con proyecto de investigación vigente con registro interno o ante el Tecnológico Nacional de México.
- El periodo de ejecución del proyecto corresponderá del **26 de Febrero de 2021 al 15 de Febrero de 2022** y podrá ampliarse hasta por 1 año siempre y cuando la magnitud del proyecto lo amerite y se cuente con productos de buena calidad derivados del mismo trabajo, desarrollados durante el primer año del proyecto (artículos y congresos arbitrados, capítulos de libros, etc.)
- Todos los investigadores participantes deberán participar en los cursos, seminarios y seguimientos de sus trabajos durante el periodo vigente calendarizados por la subdirección de investigación de esta institución
- Los interesados deberán entregar en digital y remitir vía correo electrónico, en formato PDF, los archivos indicados en el siguiente apartado, a la dirección: **convocatoria_investigacion@itsa.edu.mx** con el Asunto: "Solicitud de Registro-ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre(s) del responsable del proyecto".





Documentos para registro de proyecto interno debe contener:

- a) Aval de la Academia indicando que el proyecto es acorde con la línea de investigación registrada por la Academia, con el visto bueno del jefe de carrera.

Nota: De ser posible, enfocar el proyecto a las líneas de investigación vigentes o alguno de los programas nacionales estratégicos del CONACYT, lo anterior con el objeto de facilitar su participación en alguna de las convocatorias emitidas para financiamiento de proyectos, ver <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/queson-los-pronaces>.

- b) El proyecto deberá registrarse en el Formato de registro de proyectos de investigación oficial
- c) El protocolo de investigación debe entregarse en el Formato de protocolo oficial, con todos los apartados debidamente llenados.
- d) Número de Curriculum Vitae del responsable y de los profesores colaboradores en el proyecto, <https://cvu.acad-tecnm.mx/>
- e) En el caso de proyectos vinculados, copia del convenio o carta compromiso firmada por la persona física, representante legal o moral participante en el desarrollo del proyecto (formato libre).
- f) Los reportes parciales y finales deben entregarse en los Formatos de reporte de investigación oficial indicando el porcentaje de avance de proyecto, anexando las evidencias respectivas

Los archivos de los formatos oficiales pueden descargarse en los links indicados en cada apartado: deberán entregarse escaneados (no fotos con celular) en formato pdf, firmado en los recuadros indicados y todas las hojas firmados al calce por los integrantes del proyecto (usar tinta azul), entregado bajo la nomenclatura siguiente:

- a) Oficio de Aval de la Academia (Formato libre):

ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombres - Aval_Academia.pdf

- b) Formato de registro de proyectos de investigación oficial: (Link para descargar formato <https://bit.ly/3cDoV9w>)

ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombres - FRP-01-2021-1



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 35,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: itsapatzingan@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx





- c) [Formato de protocolo de investigación](https://bit.ly/36zul1s): (Link para descargar formato <https://bit.ly/36zul1s>)

ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombres - FRP-02-2021-1

- d) Archivo en electrónico con los números de CVU – TecNM de los participantes:

ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombres - CVU.pdf

- e) Carta y convenio compromiso (En caso de existir):

ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombres - Carta_Convenio.pdf

- f) [Formatos de reporte de investigación oficial](https://bit.ly/3totoTI) (Link para descargar formato <https://bit.ly/3totoTI>)

ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombres - FRP-03-2021-1

Todo lo anterior deberá enviarse al correo electrónico convocatoria_investigacion@itsa.edu.mx una vez revisado se enviará constancia de registro.

ACTIVIDAD	DOCUMENTO	FECHA
Inscripción	Formato de registro de proyectos de investigación oficial Oficio de Aval de la Academia Número de Currículo Vitae del responsable y de los profesores colaboradores en el proyecto	Inicio: 05 de febrero Cierre: 28 de febrero (Esta convocatoria continuará abierta, durante todo el semestre, aunque los proyectos que se inscriban tarde no se considerarán dentro de los trabajos del semestre)
Formalización del proyecto	convenio o carta compromiso firmada por la persona física Formato de protocolo oficial	Inicio: 01 de marzo Cierre: 25 de marzo
Seguimiento del proyecto	Formatos de reporte de investigación oficial Comprobantes de productos validos	Inicio: 25 de marzo Cierre: 04 de Junio





Notas:

- El reporte deberá incluir la participación de alumnos en el proyecto.

Para los compañeros con nombramiento de Asociados y Titulares, excepto los que sean Coordinadores de Tutorías de sus respectivas Academias, deberán cumplir, además, con los siguientes puntos:


- Especificar al menos la presentación en un congreso y el envío de al menos un artículo por año de duración del proyecto.
- Durante el tiempo de duración del proyecto, deberá someterse en al menos una de las convocatorias del ICTI, TecNM, CONACYT u otras convocatorias para financiamiento.

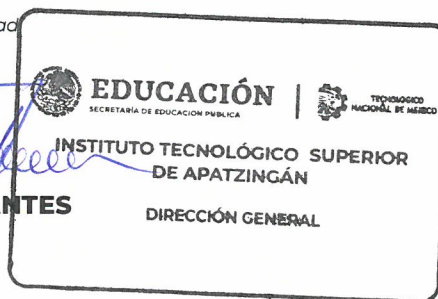
Al finalizar el periodo de ejecución del proyecto el Responsable Técnico contará con 30 días naturales para presentar ante la Subdirección de Posgrado e Investigación evidencia de los productos entregables establecidos de conformidad en el formato FRP-01-2021-1, una vez revisados, se entregará la Carta de Liberación del Proyecto.

La recepción de la documentación para registro de proyectos inicia a partir de la publicación de dicha convocatoria y concluye el 28 de febrero de 2021.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
La Excelencia y la Tecnología al Servicio de la Humanidad


LIC. ULISES GABRIEL RANGEL CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL ITSA



C.c.p. Archivo.



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: itsapatzingan@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx

